

Ventajas y Peligros del Crédito Educativo*

[Revista del Centro de Estudios Educativos (México), vol. III, núm. 4, 1973, pp. 65-72]

Richard E. Renner
College of Education,
University of Florida, Gainesville.

Varios encuentros recientes que han discutido el uso de créditos bancarios para ayudar a los estudiantes a proseguir sus estudios, anticipan lo que puede ser un concepto nuevo en la educación superior latinoamericana, concepto que está tomando forma por la acción de banqueros y educadores de mentalidad desarrollista provenientes de más de una docena de países.¹ Las características del movimiento en favor del crédito educativo y los nuevos rumbos que éste toma en las universidades de América Latina, merecen un análisis crítico adicional.

Gabriel Betancur Mejía fue quien inició en América Latina la idea de prestar en gran escala ayuda gubernamental a los particulares para que pudieran cursar estudios en la universidad. Fue él quien inspiró en la década de los cincuenta la creación del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Especialización Técnica en el Exterior (ICETEX). En esa época, en que Colombia carecía de programas adecuados de entrenamiento especializado en muchas áreas de la educación superior, el ICETEX fungió como agencia intermediaria para conseguir becas y oportunidades de estudio en el exterior. También ayudó a que estudiantes con propósitos serios de estudio obtuviesen becas en el extranjero y divisas de difícil adquisición a las tasas más favorables de cambio.

El criterio aplicado con éxito de otorgar a los estudiantes la ayuda gubernamental con base en el principio del mérito, significó la ruptura con el sistema de favoritismos políticos y familiares que prevalece como una característica institucionalizada en las sociedades latinoamericanas. “El concepto del crédito educativo –ha dicho un nicaragüense– dignifica a los estudiantes al inculcarles la idea de que una persona debe valorarse por su propio talento y no por recomendaciones de individuos influyentes”. En menos de una generación, el ICETEX ha contribuido notablemente a que Colombia cubra sus necesidades de personal técnico y preparado.

La confianza pública que suscitaron la seriedad y honradez del ICETEX hizo posible el suministro progresivo de préstamos bancarios, que permitieron a los estudiantes colombianos complementar sus becas para estudios en el extranjero. Ya por 1955 el ICETEX utilizaba el crédito bancario para ayudar a estudiantes prometedores que en universidades del país hacían carreras de interés para el desarrollo económico nacional. En 1961, el 80% de los préstamos lo absorbían los estudios en el extranjero; para 1970, este porcentaje había bajado al 34%. Mientras tanto, los préstamos para estudios en el país se habían elevado de 1 258 en

* Versión castellana de Luis Guerrero, del CEE.

¹ En el encuentro celebrado en 1971 en Santo Domingo, participaron representantes de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.

1961 a 7 879 en octubre de 1971. El 65% de los estudiantes que recibían estos préstamos asistían a universidades públicas.

De acuerdo con la política actual, el pago de los préstamos comienza 12 meses después de la culminación de los estudios y puede prolongarse como máximo a un periodo equivalente al doble de los años de estudio. Hacia fines de 1970, los bancos comerciales de Colombia proveyeron aproximadamente el 60% de los préstamos a estudiantes y el ICETEX aportó el resto.

El éxito práctico de este organismo ha constituido un ejemplo para muchos países de América Latina. En Nicaragua, por ejemplo, el sistema de crédito educativo se inició en 1964 cuando un grupo de empresarios acordaron prestar dinero a estudiantes de talento con escasos recursos económicos. En 1965 se fundó en Panamá, con financiamiento gubernamental, el Instituto para la Formación y el Aprovechamiento de Recursos Humanos (INFARHU), que adoptó el crédito educativo como uno de los medios principales para cubrir los costos en la preparación de profesionales. El gobierno de Honduras estableció en 1968 un programa similar, gracias a un préstamo de medio millón de dólares de la *Agency for International Development* (AID). La República Dominicana, Argentina y Venezuela han creado programas análogos. En Ecuador, el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, de reciente fundación, opera también como agencia de empleos para los estudiantes que vuelven del exterior.

La ventaja más obvia del sistema de crédito educativo consistió en permitir al estudiante terminar su carrera en un periodo más corto. En Argentina se han diseñado cursos de hasta nueve años de duración, a fin de permitir a estudiantes de modestos recursos desempeñar algún trabajo productivo mientras acuden a la universidad. El sistema de préstamos reduce la necesidad de crear programas tan largos y ofrece a los estudiantes la oportunidad de consagrar más tiempo a la preparación de exámenes. Pequeños préstamos pueden de esta manera reducir significativamente la proporción de fracasos entre los estudiantes de la clase trabajadora. Esta medida, además, contribuye no sólo a que los estudiantes reciban más prontamente mejores sueldos, sino a que sus servicios como profesionales o técnicos comiencen antes y duren por más tiempo.

El número elevado de estudiantes que abandonan la universidad por falta de recursos suficientes constituye un serio desperdicio de recursos humanos. En Colombia, por ejemplo, el índice de deserción universitaria se ha elevado de 54.4% (1950-1953) a 62.8% (1961-1969). Esta deserción puede ser fruto de la menor selectividad del alumnado por parte de la universidad asociada a la implantación creciente de la educación en masa; pero más bien parece ser el resultado de la insuficiencia de recursos que padecen estudiantes realmente competentes para continuar su carrera.

El empleo del crédito educativo puede también reducir los costos de instrucción *per cápita*. Los programas de las universidades latinoamericanas ofrecen pocos o ningunos cursos a la libre elección de los estudiantes. En algunas facultades de cierta universidad, todos los alumnos en determinada etapa de su enseñanza asisten juntos a las mismas clases. Los primeros años de una carrera en la universidad pueden enlistar a cien o más estudiantes, pero los últimos o penúltimos contarán apenas con una docena; en esta forma, la relación alumno-maestro resulta sumamente costosa. En la medida en que el sistema de créditos educativos permita a más estudiantes terminar sus estudios universitarios, un número creciente de profesionales podrán recibirse a un costo adicional relativamente bajo.

Según lo indicamos antes, el propósito general del movimiento en favor del crédito educativo ha sido incrementar el acceso a la educación superior. Esto no impide que muchos de los promotores del programa reconozcan que el alto grado de analfabetismo y los bajos niveles de escolaridad que existen en muchos países de América Latina, hagan improbable que los respectivos gobiernos se interesen por expandir las universidades. Gerardo Eusse-Hoyos, exdirector del ICETEX, ha

señalado que en estas circunstancias “el crédito educativo es el medio más ortodoxo de facilitar al ciudadano medio el acceso a la educación superior y a los estudios de posgrado”. Se trata de un recurso de crecimiento prácticamente explotado y que puede subsistir con relativa independencia del financiamiento estatal. Un administrador del sistema de crédito educativo en la República Dominicana llegó al grado de señalar que la ayuda excesiva por parte del gobierno podría crear una dependencia indeseable. Añadió que el gran número de estudiantes financiados por el crédito educativo podría permitir a la universidad elevar sus cuotas y disminuir así su dependencia de las subvenciones gubernamentales; en esta forma, la universidad se pondría a salvo de los vaivenes de la política nacional.²

Una ventaja inesperada del sistema de crédito educativo es su capacidad de combinar el acceso más “democrático” a la universidad con la selección de los estudiantes más preparados. Muchos administradores del sistema reconocen que no entienden del todo las implicaciones “democratizantes” de éste; sin embargo, se muestran satisfechos de que tal sistema sirva para hacer posible el acceso de estudiantes pobres pero ambiciosos a los planteles de educación superior. Betancur Mejía, el iniciador colombiano de este movimiento, ha enfatizado que los préstamos estudiantiles ofrecen al estudiante pobre la oportunidad de elegir libremente su carrera. Para él, “la esencia de la democracia consiste en la posibilidad de elegir”.

Este punto de vista, desde un ángulo cualitativo, reconoce que hay muchos estudiantes pobres pero talentosos. Al atraerlos en mayor número a los niveles de educación superior, los préstamos contribuyen al mejoramiento de la universidad. Asimismo, los estudiantes que saben que tendrán que trabajar después de su graduación para saldar el préstamo, probablemente serán más empeñosos que quienes han cursado sus estudios gracias al apoyo de sus padres o del fisco. Según la opinión de algunos observadores, más valiosa aún que los frutos antes apuntados es la actitud del estudiante que acepta se le haga un cuidadoso escrutinio y se le preste orientación práctica, como parte del proceso de que se vale el banquero para asegurar la recuperación de su dinero.

La preocupación del estudiante por sacar el mayor provecho del préstamo que ha obtenido hace pensar que, conforme aumente el número de beneficiarios del sistema de créditos, este alumnado “inversionista” ejercerá una creciente presión sobre las universidades a fin de que regularicen sus procedimientos y den énfasis a los programas de mayor utilidad económica. Como consecuencia, los llamados “cursos de lujo” (cuyo valor no puede expresarse adecuadamente en términos económicos) se harán más “visibles”. Todos estos factores podrían conducir a la introducción o expansión de programas más cortos y prácticos.

No es nuevo en América Latina el interés por expandir los estudios técnicos y económicos, pero hasta hace poco la mayor parte de este entrenamiento se venía efectuando en centros tecnológicos del extranjero. Desde 1950 hasta la década del sesenta, buena parte de ese entrenamiento lo pagaban gobiernos extranjeros, particularmente el de Estados Unidos. Pero a últimas fechas, las universidades y las fundaciones norteamericanas están aplicando en forma creciente sus becas y otras formas de ayuda a promover los grupos raciales minoritarios de Estados Unidos. Por tanto, la expansión del crédito educativo en América Latina puede considerarse como el medio de continuar la educación postsecundaria, que en el pasado trató de fomentar la ayuda proveniente del exterior. El cese de esta

² A lo largo de este trabajo se hacen algunas referencias sin mencionar el nombre de los correspondientes autores. Se procede así, debido a que tales declaraciones se hicieron de manera informal en el transcurso de las sesiones del mencionado encuentro.

ayuda —señaló un dominicano— puede significar el fin de “paternalismo intelectual” ejercido por los países desarrollados, si el sistema de crédito educativo logra reemplazarlo con éxito.

Dificultades conceptuales

Perspicaces administradores del crédito educativo se dan cuenta de que son necesarios distintos tipos de contabilidad en el manejo de las cuentas bancarias y en el logro de una educación efectiva. Los banqueros y economistas del grupo que favorece el crédito educativo tienen como interés primordial emplear los recursos humanos en un sentido objetivo. Sin embargo, se muestran molestos cuando algunos de sus colegas en el campo de la educación se refieren a la política del sistema de créditos educativos, ya que —dicen— “los conceptos que expresan no son concretos y tienden más bien a crear barreras conceptuales”.

La comparación que hace el banquero entre lo que invierte un estudiante en su educación y el aumento presumible de salario que éste alcanzará en poco tiempo a fin de cubrir su deuda, parece ser un criterio práctico para medir la validez del esfuerzo que implica hacer una carrera en la universidad. Por ejemplo, si los estudiantes no solicitan un préstamo de \$4 000 dólares para seguir la carrera de humanidades, debido a que el ejercicio de esa profesión no les permitirá obtener ingresos durante el resto de sus días ni siquiera por ese monto, a juicio de los banqueros resulta lógico que esa carrera no debe ser financiada con fondos del crédito educativo. Los educadores, por su parte, aceptan la utilidad del enfoque pragmático; pero no están de acuerdo en que todo deba evaluarse sólo en términos de mercado.

Los banqueros latinoamericanos son sensibles a los valores humanistas, pero como banqueros atienden a la capacidad del estudiante para cubrir el préstamo. Por esta razón, el movimiento de créditos educativos tiende a estimular las carreras de pronta retribución y a descuidar la promoción de otras disciplinas teóricas y humanísticas. Esta medida puede significar progreso según los planificadores de la economía; en cambio, para los intelectuales más tradicionales de América Latina significa un viraje del humanismo al materialismo. La educación superior se convierte en una “Inversión, un bien de consumo”, más que en una experiencia liberadora.

En el encuentro sobre crédito educativo celebrado en Santo Domingo, se advirtieron hondas diferencias de opinión acerca de si el estudiante económicamente marginado aceptaría contraer una deuda para proseguir su educación. Esta incertidumbre quizá refleje la ambivalencia básica del estudiante mismo sobre si debe conceptualizar la educación superior como una experiencia meramente profesional o como una medida liberadora. Además, aunque las tasas de interés sobre los préstamos son muy bajas, parece que parte de la incertidumbre de los futuros universitarios radica en determinar si la carrera que realmente les interesa amerita correr el riesgo económico.³ Un observador venezolano apuntó que preocupa sobremanera a los futuros universitarios el periodo tan largo que se requiere para terminar una carrera. Agregó que tienden a inscribirse en las instituciones educativas más deficientes y baratas, y a procurarse una preparación de corta duración o barata —o ambas cosas—, con el fin de evitar endeudamientos excesivos. Otros solicitan becas en áreas que apenas les interesan, pero que les permiten educarse sin contraer graves compromisos económicos. Al llegar a este punto, uno se pre-

³ También debería tomarse en cuenta el *costo de oportunidad*, o sea, los ingresos a que el estudiante debe renunciar por razón de sus estudios. Un comentarista señaló que ese costo representa más de la mitad del gasto total en educación.

gunta si el sistema de créditos educativos no estará propiciando la creación de un grupo creciente de individuos dispuestos a sacrificar su independencia personal en aras de un empleo seguro, prontos a someterse a las exigencias de cualquier sistema político.

Las cuotas bajas y los horarios de clases arreglados en tal forma que permitan a los estudiantes desempeñar algún trabajo productivo, han ayudado a jóvenes ambiciosos pero de escasos recursos a obtener su certificado de secundaria. Este sistema les permite una relativa libertad de acción. Pero si el crédito educativo llegara a elevar las cuotas de las universidades públicas y se hiciera realidad el estudio de tiempo completo, el estudiante pobre estaría en seria desventaja a menos que se resignara a endeudarse.

En caso de que los préstamos del crédito educativo se convirtieran en el medio principal de financiar estudios universitarios, aun sin pretenderlo podrían llegar a ser medios efectivos para controlar las ideas y el comportamiento de los estudiantes. En Nicaragua, por ejemplo, uno de los requisitos –muy comprensible– para obtener un préstamo es que el solicitante sea de “buena conducta”. En este contexto, el juicio sobre la conducta apropiada de un estudiante se transfiere de sus compañeros o maestros a los banqueros y a los administradores de los préstamos.

En muchos países, algunos estudiantes económica y socialmente marginados que han encabezado las luchas por un cambio de las estructuras políticas y sociales han logrado polarizar la intención nacional hacia las universidades. Si estos estudiantes desaparecieran, las universidades latinoamericanas estarían en peligro de convertirse en servidores dóciles de intereses económicos o estatales, destruyendo así el concepto latinoamericano que considera a las universidades como la “conciencia” de la sociedad, como la élite de la nación que “conoce” y al mismo tiempo se preocupa por el bienestar público. En casos de extrema agitación estudiantil, la tranquila eficiencia de los beneficiarios del crédito educativo puede considerarse como un sustituto más constructivo. Las agencias de crédito educativo difícilmente podrán sobreponerse a la tentación de fungir como centinelas de las inclinaciones políticas de los estudiantes a los que financia, con el objeto de conservar el apoyo de sus favorecedores, que militan en las filas de la empresa privada y en el gobierno.

Si la universidad latinoamericana asume gradualmente una tendencia ortodoxa, ¿de dónde podrá saltar la chispa que promueva reformas nacionalistas e independientes? ¿En qué etapa del “entrenamiento” se gestarán los ideales y la conciencia de los futuros líderes?

El estudio de artes y humanidades constituye tal fuente, pero su papel futuro se pone en entredicho dentro de este sistema. Algunos de los programas iniciales del sistema de crédito educativo definieron las necesidades del desarrollo nacional en términos suficientemente amplios que daban cabida a los estudios humanísticos, religiosos y artísticos; sin embargo, las prioridades de tales programas eran claramente materialistas. Un intelectual costarricense expresó su preocupación sobre este punto al preguntar si los poetas chilenos Pablo Neruda y Gabriela Mistral, el investigador médico argentino Bernardo Houssay y Abraham Lincoln habrían sido candidatos no riesgosos para un crédito educativo. La dificultad surge aquí de que el principio de la “inversión lucrativa” subyace al concepto de crédito educativo, lo cual inevitablemente amenaza con apartar a los estudiantes pobres de las carreras poco productivas de humanidades, ciencias sociales y bellas artes; áreas en que la percepción popular que tienen tales estudiantes de las necesidades de la nación, podría lograr una expresión aguda y una denuncia capaces de convertir este tipo de estudios en una fuerza efectiva que beneficiara a los sectores olvidados de la sociedad. Pero aun en Estados Unidos, donde la mayoría de la gente tiene acceso a la educación superior, resulta difícil encontrar intelectuales, por

liberales que sean en otros campos, que crean que las masas ignorantes tienen opiniones dignas de consideración.⁴ Deben tomarse especiales providencias para que el acceso fácil al estudio de humanidades, base de todo efectivo liderazgo moral, esté patente a los estudiantes pobres.

Es posible que con el sistema de créditos educativos, se ofrezca la posibilidad de educarse a un número creciente de jóvenes de la clase trabajadora; pero si la matrícula aumenta debido al crédito educativo, esos mismos jóvenes serán menos libres que antes para elegir la carrera que más les interesa. La solvencia económica, íntimamente relacionada con el conservadurismo o la capacidad de pagar, puede convertirse en factor esencial para realizar estudios superiores. En su calidad de avales, los parientes y amigos ejercerán su influencia cada vez mayor sobre el estudiante, de manera que éste se verá cada día más incapacitado para asumir posiciones que atenten contra el orden establecido.

En un análisis tan especulativo como el presente, se debe reconocer que también es posible el resultado opuesto. Al aumentar considerablemente el otorgamiento de créditos, un alto número de estudiantes pueden tornarse insolventes. En estas condiciones, los políticos medrosos podrían optar por silenciar los reclamos de cobro, como una medida para asegurar la permanencia en sus puestos. El efecto previsible sería, en consecuencia, que los préstamos de hecho se convirtieran en dádivas para los estudiantes irresponsables, en una carga de conciencia para los responsables, y en una nueva asignación injustamente aplicada de la educación superior.

Aun con una administración cuidadosa que asegure los pagos, el programa de crédito educativo implica gastos. En efecto, si éste no crece rápidamente, los costos administrativos por estudiante pueden ser muy altos. Las bajas tasas de interés constituyen por sí mismas importantes subsidios, que generalmente favorecen a las clases adineradas; un programa de becas cuidadosamente administrado podría ser más beneficioso para el estudiante pobre y de talento. Otra desventaja del programa es que, aunque el Estado es quien generalmente suministra el subsidio, la responsabilidad de elegir el tipo de estudios recae sobre el estudiante; pero, si éste es pobre, se verá forzado por las circunstancias a decidirse por la carrera de menor riesgo económico. Esto sugiere que en empleos mal pagados, como la enseñanza, habrá una escasez creciente de profesionales bien preparados, ya que al solicitar los préstamos se buscará prioritariamente el provecho económico sobre la satisfacción de las necesidades sociales.⁵

En un nivel mucho más general, se ha planteado la pregunta de si los promotores del crédito educativo se han preocupado adecuadamente por la calidad de la educación. Un representante de la banca internacional preguntó si todos los países podrían lograr el aumento de inscripciones que los líderes del movimiento del crédito educativo tienen en mente.⁶ La verdad es que —a juicio de un observador colombiano— el estímulo que ejerce el crédito educativo al atraer más

⁴ Robert Coles, psiquiatra y escritor, es una excepción bien conocida en Estados Unidos.

⁵ Esto no es siempre válido en educación. En el encuentro de Santo Domingo, por ejemplo, algunos observadores independientes afirmaron que si un estudiante pudiera conseguir un préstamo que le permitiera obtener en dos años una Maestría en educación en el extranjero, a su regreso podría incrementar sustancialmente sus ingresos dando clases en la respectiva facultad universitaria y estar en capacidad de pagar toda su deuda. Posiblemente esto resulte factible sólo en países donde sea baja la tasa de cambio de la moneda local con respecto al dólar y donde haya gran demanda de personal docente bien preparado.

⁶ También habló en favor de la extensión del crédito educativo a estudiantes de secundaria y alabó la promesa del movimiento de clarificar los factores de costo de la universidad.

estudiantes está haciendo aún más aguda la escasez de personal docente y de salones de clase. Al mismo tiempo, el crédito educativo en Colombia en gran medida responde solamente a la presión que un número doble de bachilleres recibidos en la década pasada estén ejerciendo a fin de que se les facilite el acceso a los estudios universitarios.

El creciente interés por la educación formal indica que el requisito principal para obtener un empleo estable es la posesión de un título y no la experiencia previa en el trabajo. Esta exigencia obliga a los jóvenes a estudiar por más tiempo y, consiguientemente, hace necesaria una mayor inversión a fin de obtener los mismos empleos de antes. En estas circunstancias, quienes carecen de recursos suficientes probablemente no obtendrán un empleo bien remunerado, a menos que consigan un préstamo para continuar unos estudios que generalmente rebasarán los requisitos del empleo y que serán comparativamente más costosos. Pero el estudiante positivamente pobre no puede siquiera calificar para un préstamo.

Por tanto, los préstamos del crédito educativo parecen útiles como una solución temporal o como medios para encauzar estudiantes hacia carreras que les interesan poco, pero que son necesarias para satisfacer carencias agudas del país. Tarde o temprano los gobiernos tendrán que descubrir que la necesidad que tiene la sociedad de médicos y maestros, por ejemplo, es mucho mayor que el riesgo económico que implica el que un estudiante capaz se endeude para cubrir la demanda de esas profesiones. Al llegar a este punto, quizá se acepte que las becas o las asignaciones que cubrieran todos los gastos son los medios más apropiados para seleccionar y estimular a los estudiantes más idóneos.

Es común entre los administradores del crédito educativo enjuiciar favorablemente la actitud estadounidense que conceptúa la educación como una inversión.⁷ Esta apreciación describe en forma aproximada el pensamiento generalizado en Estados Unidos. Cabe advertir, sin embargo, que este concepto estrecho (*laissez-faire*) característico del hombre de negocios sobre el papel de la universidad, ha producido un país que, a pesar de sus abundantes recursos económicos, se ha quedado corto —en comparación con otras naciones de menores recursos— en satisfacer las necesidades públicas. Los servicios de interés común (escuelas, centros de salud, transporte colectivo, cortes de justicia, para mencionar sólo unos casos) están planeados pobremente y distribuidos en forma desigual. Sólo la iniciativa personal y el cultivo de la eficiencia, que caracteriza a muchos ciudadanos, compensan parcialmente el fracaso sufrido por la educación superior de Estados Unidos para constituirse en abogada de los intereses públicos. La conciencia cívica existe entre los individuos, pero está muda en las universidades en cuanto instituciones.

La conexión creciente con el sector comercial está asemejando más las universidades de América Latina a las de Estados Unidos. Sin embargo, es aún tranquilizador el que muchos líderes del sistema de crédito educativo se consideren miembros de una élite ilustrada y se esfuercen por comportarse como progresistas prácticos a la vez que intelectuales. Un factor vital en esta autoestimación es el concepto que tienen de sí mismos como hombres de bien, o sea como individuos

⁷ En contraste con el sentir de casi todos los participantes latinoamericanos en el encuentro celebrado en Santo Domingo, el representante de la Oficina de Educación de Estados Unidos dijo que la pauta de su gobierno la constituía la "*Higher Education Opportunity Act of 1971*". Tal Acta canaliza la ayuda federal en favor de los necesitados, otorgando becas a los pobres y préstamos a quienes perciben algún ingreso módico. La diferencia más significativa entre este proceder y los programas latinoamericanos es que la ayuda se ofrece atendiendo a la necesidad económica del estudiante y no a la capacidad que éste tiene de usar apropiadamente tal ayuda.

cuya posición social se verá favorecida por los esfuerzos altruistas que desarrollen en pro del bien de su país. Como tales, procuran mostrarse ajenos a la política, mas no coartar la posición de liderazgo de la universidad. Por esta razón, las agencias de crédito educativo deberán proceder con suma cautela para que su empeño por promover la educación superior no sea la causa, so pretexto de productividad material, de crear espíritus serviles que retardarían el desarrollo de la conciencia cívica. Si se quiere que los técnicos conserven su capacidad de comportarse como seres humanos, será necesario que los programas de crédito educativo adopten como elementos imprescindibles el sentido de libertad existencial, la responsabilidad personal y el altruismo cívico.